

## AUDIENCIA PÚBLICA

Noviembre 11 de 2016

Intervención de Monseñor Fabio Duque Jaramillo, ofm  
Obispo de Garzón

Ex 17, 3, 7-9:

El Señor dijo a Moisés: "He visto la opresión de mi pueblo en Egipto y he oído sus quejas contra los opresores; conozco sus sufrimientos. He bajado a liberarlo de los egipcios,... El clamor de los hijos de Israel ha llegado a mí y he visto como los tiranizan los egipcios." Y ahora marcha, te envío al faraón para que saques a mi pueblo, a los hijos de Israel".

Moisés replicó: ¿Quién soy yo para acudir al faraón o par sacar a los hijos de Israel de Egipto? Respondió Dios: "Yo estoy contigo; y esta es la señal de que yo te envío: Cuando saques al pueblo de Egipto, daréis culto a Dios en esta montaña".

1 Sam 7, 45-47:

David le respondió: Tu vienes contra mí con espada, lanza y jabalina. En cambio yo voy contra tí en el nombre del Señor del universo. Dios de los escuadrones de Israel al que has insultado. El Señor te va a entregar hoy en mis manos, te mataré, te arrancaré la cabeza y hoy mismo entregaré tu cadáver y los del ejército filisteo a las aves del cielo y a las fieras de la tierra y toda la tierra sabrá de que hay un Dios en Israel.

Todos los aquí reunidos sabrán que el Señor no salva con espada ni con lanza, porque la guerra es del Señor y os va a entregar en nuestras manos.

GS 78:

La paz no consiste en una mera ausencia de guerra, ni se reduce a asegurar el equilibrio de las distintas fuerzas contrarias, ni nace del dominio despótico, sino que, con razón, se define como obra de la justicia.

GS 82-83

Para construir la paz es preciso que desaparezcan primero todas las causas de discordia entre los hombres, que son las que engendran las guerras; entre estas causas deben desaparecer principalmente las injusticias.

No pocas de estas injusticias tienen su origen en las excesivas desigualdades económicas y también en la lentitud con que se aplican los remedios necesarios para corregirlas. Otras injusticias provienen de la ambición de dominio, del desprecio a las personas, y, si queremos buscar sus causas más profundas, las encontraremos en la envidia, la desconfianza, el orgullo y demás pasiones egoístas. Como el hombre no puede soportar tantos desórdenes, de ahí se sigue que, aun cuando no se llegue a la guerra, el mundo se ve envuelto en contiendas y violencias.

El día de mi ordenación episcopal prometí ante la Iglesia, ser siempre bondadoso y comprensivo con los pobres, con los emigrantes y con los necesitados. Hoy, esta es una de las mejores ocasiones que el Señor me presenta para cumplir, con su gracia y con su fuerza, lo que prometí. Siento que no solo a mí sino a todos el problema nos supera, pero acudo al Dios todopoderoso, de quien todos necesitamos llegar a tener la experiencia de su omnipotencia en medio de la historia, que actúe en medio de nuestra impotencia para que todos podamos comprender que no hay otro Dios como Aquel que se pone al lado del

pobre y afligido. Les aseguro que luchar contra este pueblo es luchar contra Dios y yo tengo no solo la esperanza sino la absoluta certeza de que no quedaremos confundidos.

Hay muchas cosas de este proyecto que son ambiguas y me admiran:

1. Me sorprende, no el atractivo turístico que los empresarios y los constructores afirman que tiene el proyecto del Quimbo, que se define como una obra de interés nacional, sino la injusticia y el atropello a los derechos humanos a un grupo de campesinos colombianos, que con su trabajo aportaban una riqueza invaluable para la sociedad huilense y colombiana.

2. Me sorprende que se llame progreso al desarrollo simplemente material de la región, que permite tener un departamento del Huila riquísimo por sus recursos naturales pero unos huilenses pobres que no tienen acceso a sus propios recursos. Que tristeza que en la concepción de progreso se ignore el desarrollo progresivo e integral de las personas y no se tenga en cuenta que los que vienen implicados en los proyectos terminan damnificados en diversos grados, según el reconocimiento que según sus criterios hace la misma empresa interesada en sus propios réditos y sin ser un tercero que de manera mas imparcial pueda juzgar con mayor imparcialidad. Las condiciones de muchos de los reasentados en el momento no son mejores de las que se encontraban y en algunos puntos eran mejores las anteriores.

3. Me sorprende que una obra que se quiere presentar como el orgullo de la patria haya devastado el medio ambiente, la biodiversidad, nuestros ecosistemas, negando la posibilidad de permanencia y prolongación de la vida, en momentos en que el mundo entero empieza a tomar conciencia del daño que la hacemos a la "casa común" con determinados megaproyectos.

4. Me sorprende que en un Estado que se llama soberano y que se reconoce de derecho, se negocie la soberanía entregando a pedazos nuestro río Magdalena. De esta manera los acuerdos firmados por la empresa con el gobierno obliga a pedir permiso cuando se trata de utilizar las aguas del río en los momentos incluso de emergencia. El río es un bien del pueblo colombiano que no se puede enajenar a las multinacionales.

5. Me sorprende que para incentivar la inversión extranjera, El Estado flexibilice de tal manera las normas que terminen dejando sin poder y autoridad al poder judicial y a los entes de control, colocando a los nacionales a merced de los foráneos, que no les causa ningún reato de conciencia en violar los derechos humanos de los colombianos.

6. Me sorprende, por la gravedad de lo que esto significa, que una empresa de capital mixto (nacional y extranjero) maltrate a los colombianos y los accionistas nacionales no hagan nada para evitar las injusticias. Clama al cielo que personas nacidas en nuestro mismo suelo se ocupen más por los réditos sin importarles el sufrimiento de unos connacionales y prefieran beneficios económicos a los daños que ha causado este proyecto a los bienes y familias de los afectados.

7. Me sorprende, el cinismo de los que estando al frente de los destinos de la patria no vean ninguna dificultad en promover bajo las mismas coordenadas de injusticia nuevos proyectos que quieran dar mas licencias para que el departamento del Huila se quieran construir nuevas represas, bajo el eufemismo de embalses, pero que obedecen a la misma estrategia.

8. Me sorprende que quienes han visto el sufrimiento de los hombres y mujeres implicados en estas obras y que han sufrido sus consecuencias sean tan inconscientes del problema humano y sigan solo preocupados por una falsa idea de progreso.

9. Gran sorpresa me ha causado que sin una seria veeduría y sin que la empresa hubiese cumplido a los campesinos, el gobierno le hubiese dado el permiso de llenar el embalse y de empezar a generar energía.

Y todo es mayor mi desconcierto, cuando siendo conscientes del incumplimiento se prolonga en el tiempo, no se suspenda la licencia hasta que cumplan con lo debería haber hecho antes del llenado del embalse.

10. Como no seguir sorprendiéndome cuando puedo percibir el irrespeto a las valiosas manifestaciones culturales existentes en la región, que fueron avasalladas por el proyecto Quimbo y cómo no descubrir de que quien tenía la obligación de velar y proteger por estas expresiones de la cultura, prefieran, a pesar de haber firmado tratados internacionales y haberse comprometido con protocolos de conservación de las mismas y no a su destrucción, ceder para que sin dificultades y sin preocupación por estas obras se pudiera seguir sin dificultad el proyecto. Restos arqueológicos y expresiones de nuestra cultura religiosa católica no fueron preservados como quedo establecido en la licencia ambiental, pasando por encima de las leyes.

11. Finalmente como no quedar sorprendido cuando todo indica que es mejor pagar multas que cumplir la ley.